



Ciudad de México, a 18 de Marzo de 2021

Asunto:

Folio 03105 / Solicitan Suficiencia Presupuestal De La Partida 2551 Material, accesorios Y Suministros De Laboratorio Para Llevar Acabo La Adquisicion De Tiras Reactivas Para Glucosa Por Un Monto De \$11,959,080.52

Folio:	DGAYF/3577/21	Fecha Elaboración:	17-03-2021	Fecha Recepción:	18-03-2021
Fecha limite:	N/R	Prioridad documento:	Requiere Respuesta Ordinaria	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	18-03-2021	Hora captura:	13:16:03	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	

Remitente	Destinatario
Adscripción: Direccion De Finanzas	Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
Responsable:	Responsable: Miranda Ortega Lic. David M.
Observaciones:	Observaciones: FISICO

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

Grissel
Urgente

Recibi
JL
18/03/21
14:16.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2021
SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/069/2021

LIC. DAVID M. MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. **SSCDMX/DGAF/DRMAS/050/2021**, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2551 "Materiales, accesorios y suministros de laboratorio", para llevar a cabo la adquisición de "Tiras reactivas para determinación cuantitativa de glucosa de sangre", para cubrir las necesidades en Unidades Médicas y Unidades Alternas de la Secretaría de Salud, por un monto de \$11,959,080.52 (Once millones novecientos cincuenta y nueve mil ochenta pesos 52/100 M.N), del periodo 01 de abril al 31 de diciembre del 2021.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la siguiente suficiencia presupuestal en la clave indicada a continuación; cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	15	0	2	1	0	2551	1	1	00		\$11,959,080.52
TOTAL															\$11,959,080.52

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envié un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

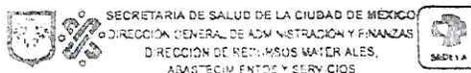
AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p.-Lic. Jesús Antonio Garrido Ortigosa.- Director General de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

Atiende el folio: DGAF/02213 DF/0919 JUDCP/489

MGMS/OHE/VCSA



★ 18 MAR 2021 ★

Insurgentes Norte # 423 Piso 16, Conjunto Urbano. Nonoalco Tlatelolco,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México.
T. 5132 1255 ext.1036-1037

FIRMA: Hose HORA: 13:16

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

CONTROL DE GESTIÓN DRMAS

**ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/JUDCP/069/2021**

CALENDARIO PRESUPUESTAL
No Etiquetado Recursos Federales-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios-Fondo General de Participaciones-2021-Original de la URG
(PESOS)

FI	FE	AI	PP	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	HG	PROTECCIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTAL
2	3	2	020	E012	15	0	2	1	0	2551	1	1	00	0.00	0.00	4,379,426.00	0.00	4,379,426.00	0.00	3,200,228.52	0.00	0.00	0.00	11,959,080.52

0.00	0.00	0.00	4,379,426.00	0.00	4,379,426.00	0.00	3,200,228.52	0.00	0.00	0.00	0.00	11,959,080.52
------	------	------	--------------	------	--------------	------	--------------	------	------	------	------	---------------

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
JUD. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. MARÍA GUADALUPE MORENO SALDAÑA
DIRECTORA DE FINANZAS